

175006

01C

ONCE Q RADIO ONCEQ S.A

Guayaquil, Noviembre 12 del 2018

Señora
Aracelly Mata Martinez
Presidente.-

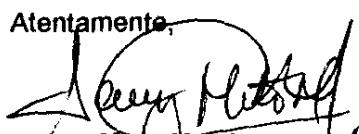
De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que mediante Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía ONCE Q RADIO ONCEQ S.A. celebrada el día de hoy, se designó a usted para el cargo de Presidente de la Compañía, con una duración de 5 años, con todas las atribuciones y facultades que señala el estatuto social.

ONCE Q RADIO ONCEQ S.A., se constituyó como sociedad anónima mediante escritura pública celebrada el día 11 de septiembre del 2013 ante el Notario Abg. Renato C. Esteves Sañudo, Notario suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil y aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución N°SC.JJ.DJC.G.13.005930 del 8 de Octubre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 18.969 repertorio 49.685 del 7 de Noviembre del 2013.

Particular que informo a ustedes para los fines de Ley.

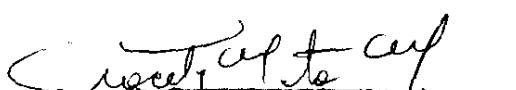
Atentamente,

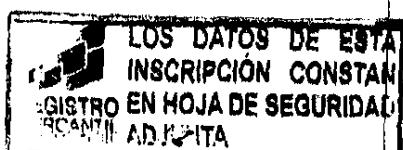

Jenny Mata Martinez
Secretaria Ad. Hoc. De la Junta General

Razón:

Agradezco y acepto la designación de Presidente, de la Compañía ONCE Q RADIO ONCEQ S.A., hecho a mi favor por la Junta de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, Noviembre 12 del 2018


Aracelly Mata Martinez
C.C. 0912265485
Nacionalidad ecuatoriana
Dirección: Edificio el Fórum, Vélez 905 y 6 de Marzo



Registro Mercantil de Guayaquil

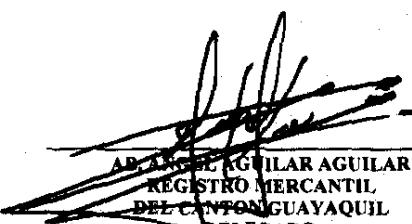
NUMERO DE REPORATORIO: 57.260
FECHA DE REPORATORIO: 15/nov/2018
HORA DE REPORATORIO: 09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **ONCE Q RADIO ONCEQ S.A.**, a favor de **ARACELLY GALU MATA MARTINEZ**, de fojas **55.596 a 55.599**, Registro de Nombramientos número **15.734**.

ORDEN: 57260




ALFONSO AGUILAR AGUILAR
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 23 de noviembre de 2018


REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0489284

10 DIC 2012 / 21:00

JMK